



**FACULTAD DE BIOLOGÍA  
SECRETARÍA**

## **JUNTA DE FACULTAD Nº 173**

### **ACTA**

En Sevilla, el 17 de marzo de 2011 a las 11:30 h, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Decano, D. Antonio I. Torres Rueda, actuando como Secretario D. Eduardo Villalobo Polo, con la composición que figura en el **ANEXO I**. Excusan su asistencia D. Javier Moreno Honorato, D. Alfonso de Cires Segura, Dña. María Tortolero García, D. Alfredo Rubio Casal, Dña Marta Bermejo Jambrina, D. David Moyano Parra, y D. Álvaro Adame Rodríguez. D. José María Romero Rodríguez (Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente), Dña. Laura Serrano Martín (Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales), D. Miguel Escudero González (Vicedecano de Infraestructuras) y los representantes del proyecto ARCANUM asisten invitados por el Decano. Se pone a disposición de los asistentes una fotocopia con la composición a aprobar de las Comisiones del Centro.

El orden del día fue el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
- 2.- Informe del Decano.
- 3.- Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
- 4.- Propuestas de modificación del plan de estudios del Grado en Biología.
- 5.- Aprobación, si procede, del informe Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Biología.
- 6.- Renovación de las Comisiones.
- 7.- Ruegos y preguntas.

A continuación se detalla lo expresado en cada uno de los puntos del orden del día.

**Aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas anteriores.**

El Secretario observa que se trata de las actas de la Junta de Facultad Ordinaria número 172. Al no haber ninguna propuesta de modificación a las actas, se aprueban por asentimiento.

**Informe del Decano**

En primer lugar, el Decano da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Facultad pertenecientes a los Sectores B (Dña. Beatriz Benitz Temiño y D. José Antonio Monreal Hermoso) y C (D. Alejandro Rodríguez Távora, Dña. Lucía Álvarez Garrido, Dña. Ana Carrasco Durán, D. Daniel Díaz González, Dña. Helena Domínguez Martín, Dña. Amanda Garrido Martín, D. Francisco Gil Ceder, D. Cecilio Parra Martínez y Dña. Ana Tejerina Granado, D. Álvaro Adame Rodríguez, Dña. Marta Bermejo Jambrina, D. David Moyano Parra y D. Cecilio Parra Martínez) y al nuevo representante del Departamento de Microbiología, Dña María Tortolero García.

A continuación informa sobre las reuniones celebradas con los representantes de la Universidad de Málaga (UMA) a propósito del Grado conjunto en Bioquímica. Anuncia que los representantes de la UMA han propuesto que se haga una mención en Biotecnología para ese Grado y que, a ese respecto, la Universidad de Sevilla propondrá asignaturas optativas nuevas para esa posible mención. Finalmente establece cómo quedaría el diseño general del Grado en Bioquímica con respecto a asignaturas obligatorias y optativas para la mención en Biotecnología y subraya la posibilidad que tendrían los alumnos de conseguir las dos menciones: Bioquímica Fundamental y Biotecnología.

A continuación el Decano da la palabra D. José María Romero Rodríguez quien explica que se han reunido conjuntamente las Comisiones de Seguimiento del Plan de Estudios de Biología y de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado en Biología. Indica que la reunión se celebró para discutir varios asuntos relacionados con el Informe anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Biología y la implantación en el curso académico 2011/12 de la asignatura redacción y ejecución de proyectos. Acto seguido destaca los aspectos más relevantes discutidos en esa reunión conjunta y se abre un turno de palabra en el que intervienen Dña. Ana Tejerina Granado, D. Alejandro Rodríguez Távora, D. José Manuel Guerra García, D. Juan Arroyo Marín, y Dña. Carmen Santos Lobatón. Tras diversas discusiones en sucesivos turnos de palabra, toma la palabra el Decano para indicar que hay dos puntos del orden del día en los que se tratarán específicamente esos temas y que, por tanto, es conveniente retomar las discusiones más adelante. Así, pasa a informar sobre el éxito de la visita del Rector y el compromiso del equipo de Gobierno de la Universidad para mejorar las infraestructuras del Centro.

Seguidamente, el Decano informa sobre la próxima celebración y participación de nuestro Centro en el Salón del estudiante y agradece expresamente la dedicación a este evento por parte del personal de administración y servicios.

Finalmente, toma la palabra el Secretario para presentar a los representantes del proyecto ARCANUM, un grupo de estudiantes de nuestro Centro que se presentan al concurso científico iGEM. Toma la palabra D. Carlos Toscano y explica en qué consiste el concurso y el proyecto que presentarán. Al finalizar la intervención, D. Sebastián Chávez de Diego propone hacer constar en este ACTA la felicitación a todos los estudiantes del proyecto ARCANUM. Por asentimiento, se hace constar dicha felicitación.

#### **Ratificación de los acuerdos de la Comisión Permanente.**

El Secretario indica que se trata del acta de 22 de febrero del 2011 que fue enviada junto con la convocatoria de la Junta de Facultad. Al no haber ninguna propuesta de modificación a las actas, se aprueban por asentimiento.

#### **Propuestas de modificación del plan de estudios del Grado en Biología.**

El Decano da la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica, D. José María Romero Rodríguez, quien explica las propuestas hechas por las Comisiones de Seguimiento del Plan de Estudios de Biología y de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado en Biología. En concreto alude a (i) propuesta de cambio de exigencia de Inglés desde el nivel B2 al B1, (ii) permuta de cuatrimestre entre las asignaturas de Informática (primer cuatrimestre) y PIM de Ecología/Edafología (segundo cuatrimestre), (iii) permuta de cursos entre las asignaturas Redacción y Ejecución de Proyectos (obligatoria de tercer curso) y Microbiología Aplicada y Biotecnología (optativa de cuarto curso) y (iv) nuevos descriptores para la asignatura Redacción y Ejecución de Proyectos. Con respecto a este último punto, el Vicedecano hace referencia a que tal y como están escritos los descriptores en la Memoria Verifica del Grado es bastante complejo impartir esa asignatura teniendo en cuenta que, además, no está adscrita a ningún Departamento/Área. El Vicedecano propone votar uno por uno los puntos anteriores, pero se establece una discusión en la que interviene Dña. Rosario Pásaro Dionisio, quien indica que, teniendo en cuenta que las Comisiones pertinentes se han reunido y han llegado a los acuerdos explicados por el Vicedecano, lo más conveniente sería ratificar los acuerdos de las mencionadas Comisiones. Se acuerda, por asentimiento, hacer esa ratificación pero someter a votación el cambio en el nivel de inglés requerido. Tras la votación hay 12 votos a favor de cambiar de nivel B2 a B1, 8 votos de mantener el nivel B2 y 5 abstenciones. Se aprueba, por tanto, el cambio de nivel de inglés.

**Aprobación, si procede, del informe Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Biología.**

El Decano da la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica, D. José María Romero Rodríguez, quien explica que, se reunió la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado en Biología y que a ella asistió Dña. Alicia Gómez Vega de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla. Explica asimismo y de forma sucinta cómo se ha confeccionado el Informe Anual de Garantía del Título de Grado en Biología, incidiendo en que las modificaciones que se han proponen en ese Informe son las que se han aprobado por la Comisión y que se refirieron en el punto anterior del orden del día. Por asentimiento, se aprueba dicho Informe.

**Renovación de las Comisiones.**

Toma la palabra el Decano para recordar cuál ha sido el procedimiento para renovar las Comisiones. Hace referencia a la Comisión de investigación, que en la anterior junta de Facultad, se acordó crear si así lo estimaba el Vicedecano de Investigación y Posgrado, D. Juan Arroyo Marín, tras su reunión con los directores de grupos de investigación del centro. Toma entonces la palabra D. Juan Arroyo Marín para explicar lo tratado en esa reunión. Termina concluyendo que no es necesaria la creación dicha Comisión y que funcionarán como grupo de trabajo, ya que es más flexible. Comenta que formarán parte de ese grupo de trabajo: D. Ángel Pastor Loro, Dña. Cristina Echevarria Ruiz de Vargas, Dña. Josefina Hidalgo Jiménez, D. José Carlos García Gómez, D. Enrique Figueroa Clemente, José Enrique Ruiz Sainz, Dña. Montserrat Arista Palmero, D. Javier Florencio Bellido y D. Francisco Ramos Morales.

A continuación toma la palabra el Secretario y pregunta si se está de acuerdo en renovar las Comisiones tal y como se refleja en la documentación aportada, recordando que hay vacantes para el Sector A en la Comisión de Divulgación y Difusión y en la de Biblioteca. D. Miguel Escudero González se ofrece a formar parte la primera Comisión y Dña Isabel López Calderón para formar parte de la segunda. Por asentimiento se acuerda aprobar la composición de las Comisiones tal y como se refleja en el ANEXO II.

**Ruegos y preguntas.**

Como no hay ningún ruego ni ninguna pregunta se levanta la sesión a las 13 h., de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

## **ANEXO 1 (ASISTENTES)**

### **SECTOR A**

D. Sebastián Chávez de Diego, Dña. Inmaculada Fernández González, D. José Manuel Guerra García, Dña. Teresa Luque Palomo, Dña. Isabel López Calderón, Dña. Inmaculada Sánchez Aguayo, D. Juan Arroyo Marín y Dña. M<sup>a</sup> Carmen Santos Lobatón.

### **SECTOR B**

Dña. M<sup>a</sup> Rosario Álvarez Morales, D. Alfredo Rubio Casal y D. José Antonio Monreal Hermoso.

### **SECTOR C**

D. Alejandro Rodríguez Távora, Dña. Lucía Álvarez Garrido, Dña. Ana Carrasco Durán, D. Daniel Díaz González, Dña. Helena Domínguez Martín, Dña. Amanda Garrido Martín, D. Francisco Gil Ceder, D. Cecilio Parra Martínez y Dña. Ana Tejerina Granado.

### **SECTOR D**

Dña. Ascensión Blasco Cortés, Dña. Encarnación González Fernández y Dña. Luisa Laffón Álvarez.

### **REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS**

Dña. Inmaculada Domínguez García, D. José Antonio Langa Rosado, D. Antonio Marín Rodríguez, Dña. Rafaela Osuna Gómez, Dña. M<sup>a</sup> Rosario Pásaro Dionisio, D. Agustín Vio que Peña y Dña. Josefa Borrego Moro.

## **ANEXO 2 (COMISIONES APROBADAS EN JUNTA N° 173)**

### **Comisión Permanente**

- D. Antonio Torres Rueda (Sector A)
- D. Eduardo Villalobo Polo (Sector A)
- Dña. Catalina Lara Coronado (Sector A)
- Dña. Rosario Álvarez Morales (Sector B)
- Dña. Marta Bermejo Jambrina (Sector C)
- D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)
- Dña. Ascensión Blasco Cortés (Sector D)

### **Comisión Académica**

- D. Antonio Torres Rueda (Sector A)
- Dña. Catalina Lara Coronado (Sector A)
- D. Alfredo Rubio Casal (Sector B)
- D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)
- Dña. Amanda Garrido Martín (Sector C)
- Dña. Ascensión Blasco Cortés (Sector D)

### **Comisión de Extensión Universitaria, Programas Internacionales y Sócrates-Erasmus**

- D. Eduardo Villalobo Polo (Sector A)
- Dña. Carmen Santos Lobatón (Sector A)
- Dña. Rosario Álvarez Morales (Sector B)
- D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)
- Dña. Ana Carrasco Durán (Sector C)
- Dña. Ascensión Blasco Cortés (Sector D)

### **Comisión de Asuntos Económicos**

- D. Antonio Torres Rueda (Sector A)
- Dña. Isabel López Calderón (Sector A)
- D. Jose Antonio Monreal Hermoso (Sector B)
- D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)
- Dña. Amanda Garrido Martín (Sector C)
- Dña. Encarnación González Fernández (Sector D)

**Comisión de Biblioteca**

- D. Juan Arroyo Marín (Sector A)
- Dña. Isabel López Calderón (Sector A)
- Dña. Beatriz Benitez Temiño (Sector B)
- Dña. Marta Bermejo Jambrina (Sector C)
- D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)
- Dña. Luisa Laffon Álvarez (Sector D)

**Comisión de Calidad**

- D. Antonio Torres Rueda (Sector A)
- Dña. Catalina Lara Coronado (Sector A)
- D. Alfredo Emilio Rubio Casal (Sector B)
- Dña. Marta Bermejo Jambrina (Sector C)
- D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)
- Dña. Encarnación González Fernández (Sector D)

**Comisión Reglamento de Centro**

- D. Antonio Torres Rueda (Sector A)
- D. Eduardo Villalobo Polo (Sector A)
- Dña. Beatriz Benitez Temiño (Sector B)
- D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)
- Dña. Amanda Garrido Martín (Sector C)
- Dña. Encarnación González Fernández (Sector D)

**COMISIONES DE CENTRO****Comisión de Docencia**

- D. Javier Moreno Onorato (Sector A)
- Dña. Inmaculada Sánchez Aguayo (Sector A)
- D. Alfredo Rubio Casal (Sector B)
- D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)
- D. Rafael Domínguez Marín (Sector C)

**Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio de Biología**

D. José María Romero Rodríguez (Sector A)

Dña. M<sup>a</sup> Rosario Pásaro Dionisio (Sector A)

Dña. Rosario Álvarez Morales (Sector B)

Dña. Ana Luna del Pozo (Sector C)

D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)

Dña. Ascensión Blasco Cortés (Sector D)

**Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio de Bioquímica**

D. José María Romero Rodríguez (Sector A)

D. Sebastián Chávez de Diego (Sector A)

D. José Antonio Monreal Hermoso (Sector B)

D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)

D. Rafael Domínguez Marín (Sector C)

Dña. Ascensión Blasco Cortés (Sector D)

**Comisión de Prácticas Formativas en Empresas**

D. Fernando P. Molina Heredia (Sector A)

D. Juan Arroyo Marín (Sector A)

D. José Antonio Monreal Hermoso (Sector B)

D. Alejandro Torrado Maya (Sector C)

D. David Moyano Parra (Sector C)

Dña. Ascensión Blasco Cortés (Sector D)

**Comisión de Divulgación y Difusión**

Dña. Susana Gaytán Guía (Sector A)

D. Pablo José López González (Sector A)

D. José M<sup>a</sup> Ortega Rodríguez (Sector A)

D. Alfonso de Cires Segura (Sector A)

D. Miguel Escudero González (Sector A)

Dña. Beatriz Benitez Temiño (Sector B)

D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)

Dña. Ana García Labat (Sector D)

**Comisión de Mejora la Página Web**

- Dña. Catalina Lara Coronado (Sector A)  
D. Eduardo Villalobo Polo (Sector A)  
Dña. Rosario Álvarez Morales (Sector B)  
D. Francisco de Asís Jiménez Sicardo (Sector C)  
Dña. Encarnación González Fernández (Sector D)

**Comisión del Premio Extraordinario Fin de Carrera**

- D. Antonio Torres Rueda (Decano)  
D. Eduardo Villalobo Polo (Secretario)  
Dña. Laura Serrano Martín (Vicedecana de Estudiantes)  
D. José María Romero Rodríguez (Vicedecano de Ordenación Académica)  
D. Miguel Escudero González (Vicedecano de Infraestructura)  
D. Juan Arroyo Marín (Vicedecano de Investigación)

**Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado en Biología**

- Dña. Josefa Borrego Moro (sector A, representante área de Física)  
D. Enrique Figueroa Clemente (sector A, representante área de Ecología)  
D. Cristina Echavarría Ruiz de Vargas (sector A, representante área Fisiología Vegetal)  
D. Antonio Jordán López (sector A, representante área de Cristalografía)  
D. José Antonio Langa Rosado (sector A, representante área de Ecuaciones Diferenciales)  
D. José María Romero Rodríguez (sector A, representante área de Bioquímica)  
D. Carlos López-Fe de la Cuadra (sector A, representante área de Zoología)  
Dña. María Dolores Maldonado Aibar (sector A, representante área de Inmunología)  
D. Javier Moreno Onorato (sector A, representante área de Biología Celular)  
D. Ángel Pastor Loro (sector A, representante área de Fisiología Animal)  
D. Rafaela Osuna Gómez (sector A, representante área de Estadística e I.O.)  
D. Francisco Ramos Morales (sector A, representante área de Genética)  
D. Carlos Romero Zarco (sector A, representante área de Botánica)  
D. Eduardo Villalobo Polo (sector A, representante área de Microbiología)  
Dña. Rosario Álvarez Morales (Sector B)

D. Alfredo Rubio Casal (Sector B)  
Dña. Beatriz Benitez Temiño (Sector B)  
D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)  
D. Juan Carlos de la Concepción Romero (Sector C)  
Dña. Ana Carrasco Durán (Sector C)  
Dña. Amanda Garrido Martín (Sector C)  
Dña. Angela Gento Caro (Sector C)  
Dña. Luisa Laffón Álvarez (Sector D)  
Dña. Ascensión Blasco Cortés (Sector D)  
Dña. Remedios García Navarro (Sector D)  
D. Eduardo Morán Fagundez (representante del Colegio Oficial de Biólogos)

#### **Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado en Bioquímica**

D. Javier Moreno Onorato (Sector A)  
D Agustín Vioque Peña (Sector A)  
Dña. María del Rosario Espuny Gómez (Sector A)  
D. Juan Miguel Guerrero Montávez (Sector A)  
D. Rafael Domínguez Marín (Sector C)  
Dña. Luisa Laffón Álvarez (Sector D)

#### **Comisión de Garantía de Calidad del Master Oficial en Biología evolutiva**

D. Antonio Torres Rueda (Sector A)  
D Miguel Escudero González (Sector A)  
Dña. Joaquín Muñoz García (Sector A)  
D. Antonio Marín Rodríguez (Sector A)  
D. Juan Arroyo Marín (Sector A)  
Dña. Rosa María Cabrera Soriano (Sector D)  
Dña. Cristina Plaza Jurado (Sector C)

#### **Comisión Académica del Master Oficial en Biología evolutiva**

D. Antonio Torres (Sector A)  
D Miguel Escudero González (Sector A)  
Dña. Joaquín Muñoz García (Sector A)  
D. Antonio Marín Rodríguez (Sector A)

**JUNTA ELECTORAL**

D. Inmaculada Fernández González (Sector A)

D Alfredo Rubio Casal (Sector B)

D. Alejandro Rodríguez Távora (Sector C)

Dña. Ascensión Blasco Cortés (Sector D)